

CARRERA: PROFESORADO DE INGLÉS.

**ESPACIO CURRICULAR: TALLER DE DOCENCIA I,
TRAYECTO DE PRÁCTICA I.**

(Régimen anual. 3 hs. cátedra semanal).

REGIMEN DE CURSADO: REGULAR PRESENCIAL.

CURSO: PRIMER AÑO.

CARÁCTER: ANUAL.

PROFESORA: LIC. LUCRECIA LOZA.

PLAN/ DECRETO N° 0696/01 .

CICLO LECTIVO: 2021.

FUNDAMENTACIÓN:

La formación del docente involucra un proceso educativo complejo donde el conocimiento en acción y la reflexión constituyen una práctica profesional que exige transcurso permanente de investigación.

La intencionalidad de esta propuesta correspondiente a este “Trayecto de la práctica profesional I” que se desarrollará desde primer año de la carrera, consistirá en analizar aquellos aspectos desconocidos de la práctica cotidiana como así también “problematizar” aspectos conocidos no cuestionados o considerados naturales en el acto de educar, además de investigar las condiciones que posibilitan el mejor desempeño en la profesión docente en todas sus dimensiones. Tomando como primordial el conocimiento teórico- práctico, que adquiere hoy un valor estratégico, anclado en los profundos cambios estructurales que enmarcaron este proceso de transformación cultural y subjetiva, fuera y dentro de las aulas educativas.

Este espacio curricular inicia a los alumnos en el “Trayecto de la práctica profesional docente” y en la comprensión del significado de la función social del rol. Ello implica una aproximación –reflexión de la realidad institucional y del contexto en que está inserta partiendo del análisis de las experiencias – vivencias del recorrido escolar de cada estudiante. Para ello se recurrirá a la autobiografía escolar, para así reconocer en ella las teorías implícitas, contrastándolas con los modelos de formación profesional y con la construcción paulatina del rol docente a lo largo del tiempo.

Se considera necesario en este Trayecto, profundizar una reflexión compartida, que permita pensar con el otro, utilizando herramientas válidas para “desnaturalizar” las propias experiencias y hacer explícitos supuestos muy arraigados. Buscando romper así con modelos de actuación que llevan a una rutinización de las intervenciones, ofreciendo en la formación de grado, un espacio específico para lograr la relación “dialéctica” entre teoría – práctica.

Se inicia de esta manera la construcción de un portfolio que se irá enriqueciendo con los aportes posteriores de los siguientes Trayectos; que darán

cuenta de todo un recorrido, que no solo servirá como herramienta para el aprendizaje de los alumnos, sino que se constituye en objeto de reflexión sobre la propia práctica para el equipo directivo y docente.

Desde una perspectiva reflexiva orientada a la construcción social y política del rol, se concibe la formación docente como el desarrollo de complejas competencias profesionales, de pensamiento y acción, orientadas a promover el desarrollo individual y colectivo, transformando las condiciones sociales de los escenarios institucionales que recibirán a los futuros docentes.

La intencionalidad de este espacio Curricular, es que el alumno comprenda, que su práctica docente se sitúa más allá del aula escolar y que se halla contextualizada, por múltiples variables: sociales – culturales – económicas – políticas – éticas- etc.

Además será necesario, estimular en la formación de los futuros docentes, un fuerte compromiso ético ya que las prácticas educativas escolares se encuentran sumamente comprometidas en la conformación de la persona humana.

La formación docente debe apuntar al fortalecimiento del saber docente y ofrecer elementos para la reconstrucción de su autoridad social, para la re-legitimación del rol. Para que los saberes a transmitir adquieran sentido social deben reorganizarse de acuerdo con la interpelación que el mundo actual, los campos de significación y las nuevas condiciones sociales les provocan. Esto posibilitará el surgimiento de una sociedad y una ciudadanía democrática y crítica.

PROPÓSITOS:

- Reforzar el papel de las prácticas como el punto culminante de la adquisición de experiencia pedagógica, favoreciendo el encuentro con la mayor multiplicidad posible de instituciones, sujetos, contextos y orientaciones.

- Posibilitar el abordaje de las prácticas áulicas y las prácticas institucionales como objetos de indagación y reflexión, considerando la práctica docente como un objeto de transformación a partir del análisis histórico-crítico de la misma.
- Brindar prácticas áulicas que los posicionen como futuros docentes en la institución escolar del nivel de destino, y la asunción gradual de las funciones propias del rol docente.
- Fortalecer la identidad, la presencia y la significación social de la profesión docente desarrollando un análisis histórico- crítico de la práctica profesional docente (atendiendo a las necesidades sociales, culturales, políticas, educativas y del mundo laboral-profesional presente).

EXPECTATIVAS DE LOGROS:

- Comprender el significado de la función social de su rol docente, que implica una aproximación sistemática de la realidad de la “escuela y su contexto sociocultural”.
- Indagar, analizar y reflexionar críticamente sobre las prácticas áulicas y las prácticas institucionales.
- Reconocer los distintos modelos pedagógicos para construir su propio perfil docente.
- Conocer e identificar los componentes de una planificación áulica, y secuencia didáctica.
- Actitud de compromiso ético ya que las prácticas educativas escolares.

CONTENIDOS CONCEPTUALES:

UNIDAD I: Rol y trabajo docente.

Fases de la formación docente: la biografía escolar como autobiografía, la formación inicial, práctica profesional, capacitación y formación permanente. Educar y transmitir. Docencia y autoridad. Tradiciones y modelos de

formación. Cultura escolar y cultura del alumno. Análisis crítico de la enseñanza del inglés.

Bibliografía:

FRIGERIO, GRACIELA, -Tiempos para el saber y el hacer en las escuelas, Las instituciones educativas cara y ceca. Pag 17 a 19. troquel educación. FLACSO.

VIDAL; DIANA, Cultura escolar. Una herramienta teórica para explorar el pasado y el presente de la escuela en su relación con la sociedad y la cultura..Apuntes FLACSO.

DUSCHATZKY, SILVIA, Escena escolares de un nuevo siglo. ¿ Donde esta la escuela? . Manantial. FLACSO.

ALLIAUD, Andrea. La experiencia escolar de maestros “inexpertos”. Biografías, trayectorias y práctica profesional. En Revista Iberoamericana de Educación N° 34/3 del 2004.

BIRGIN, Alejandra y DUSSEL, Inés. Seminario: Rol y trabajo docente. Aportes para el debate curricular. Gobierno de la Ciudad Autónoma de Bs. As. Año 2000.-

FELDMAN, Daniel. Aprender a enseñar. Relaciones entre didáctica y enseñanza. Editorial Aique. 1999.

FARÍAS, Miguel. Enfoques críticos en el proceso de enseñanza/aprendizaje de lenguas extranjeras. VII jornadas de enseñanza de las lenguas extranjeras en el nivel superior. Mendoza, Abril 1999.-

TRABAJOS PRÁCTICOS:

- TRABAJO PRÁCTICO N°1: LA EXPERIENCIA ESCOLAR A TRAVÉS DE LA BIOGRAFÍA ESCOLAR Y EL ROL DOCENTE A TRAVES DE LAS CARTAS PARA QUIEN PRETENDE ENSEÑAR (PAULO FRIRE).
- TRABAJO PRÁCTICO N°2: LOS MODELOS PEDAGÓGICO – DIDÁCTICOS Y EL ROL DOCENTE.

UNIDAD II: Observar situaciones educativas dentro del ámbito formal, no formal e informal, la desnaturalización de la enseñanza escolar.

La observación: características generales. La observación participante. La observación en grupos. Roles del observador. Tipos de observador. Las ansiedades. Etapas del proceso de observación.

Bibliografía:

SOUTO, M.: La clase escolar. Una mirada desde la didáctica de lo grupal. En Camilloni y otros, Corrientes didácticas contemporáneas. Buenos Aires, Paidós, 1996.

YUNI, José y URBANO, Claudio. Investigación etnográfica e investigación acción. Mapas y herramientas para conocer la escuela. Editorial Brujas. 2006.-

TRABAJO PRÁCTICO:

- TRABAJO PRÁCTICO N°4: OBSERVAR SITUACIONES EDUCATIVAS EN AMBITOS DE EDUCACION FORMAL Y NO FORMAL, LA DESNATURALIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA ESCOLAR.

UNIDAD III : Diagnosticar para planificar acciones educativas significativas, el diagnóstico áulico e institucional. Técnicas e instrumentos de recolección de información. El análisis de la información. Informe de diagnóstico.

La planificación. Concepto e importancia. Etapas de la planificación. Componentes de la planificación. La planificación de clase, de unidad, anual y por proyectos.

Bibliografía:

-Apuntes aportados por la docente

-MACRINO, María Ester. Hacia una planificación integral significativa y creativa. En: maria-auxiliadora.idoneos.com/index.php/Nivel.../Planificación

_ “ Secuencias didácticas” , reflexiones sobre sus características y aportes para su diseño. Ministerio de educación de Córdoba.

TRABAJOS PRÁCTICOS:

TRABAJO PRÁCTICO N°5: EL DIAGNÓSTICO EDUCATIVO

TRABAJO PRÁCTICO N° 6: ELABORACIÓN DE PLANIFICACIÓN

MARCO METODOLÓGICO

En la instancia del Taller se buscará analizar experiencias en el marco del diálogo grupal tomando como elementos formadores videos, películas, registros de observaciones, prácticas escolares y diversas propuestas formativas que han marcado la biografía escolar de los futuros docentes para interpretarlas a la luz de un marco conceptual crítico y de la realidad educativa actual.

También se recuperarán conceptos trabajados en las diferentes materias de la formación pedagógica para profundizar en su análisis y pensar su transposición didáctica.

La invitación al hacer y a reflexionar sobre ese hacer será una constante para los futuros docentes para que puedan vincular sus saberes previos a los nuevos para resignificarlos o contrastarlos.

A partir de la problemática covid-19 , y la situación excepcional del aislamiento social obligatorio, requirió de pensar nuevos recursos y estrategias planteados desde las clases virtuales, ya sea mediante google classroom , facebook , videos explicativos filmados por la docente que permita el derecho de enseñar y aprender con seriedad en el nivel superior. Esta planificación será flexible y adaptable a la problemática que nos afecta y cambia constantemente, tendiendo a sostener el seguimiento pedagógico. Se apelará a consignas especiales,

trabajos prácticos extras entre otros. Las clases se desarrollarán en entornos virtuales con el apoyo de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)

En este sentido el desafío que se nos presenta, y el cual pretendemos atender, es las diferencias entre igualdad de oportunidades y de posiciones. El objetivo es acordar un marco de trabajo flexible y en constante revisión, ya que como docentes nos concebimos como sujetos sociales, históricos y políticos y, por ello, resulta necesaria una constante reflexión acerca de nuestras propias ideas y prácticas que las desnaturalice y las ponga en tensión.

Considerando que la modalidad virtual es una de las que plantea el sistema educativo y se encuadra en la Ley de Educación N° 26206, la misma posibilita que cada estudiante pueda mantener su regularidad con la condición elegida o según el formato del espacio curricular.

Las condiciones de acreditación en el transcurso de la cursada virtual se adapta a los criterios evaluativos planteados.

EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA

Se irá dialogando con los alumnos acerca de las dificultades que se van presentando conceptual y metodológicamente para ir reorientando las propuestas de trabajo. A través de la corrección de los mismos o de las actividades solicitadas se podrá obtener información necesaria para realizar reajustes, explicaciones, aclaraciones o aportes necesarios.

EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

ASPECTOS A EVALUAR

- Evidencia de valorización del trabajo en equipo, apertura al diálogo y a la comunicación.
- Evidencia de juicio crítico, originalidad en la resolución de tareas, apertura y flexibilidad para trabajar en función de propuestas diversas.
- Dominio de contenidos conceptuales.
- Expresión oral y escrita.

- Transferencia de conceptos a situaciones cotidianas.
- Responsabilidad.
- Participación activa.
- Entregas de trabajos prácticos en tiempo y forma.
- Prolijidad, e interpretación de consignas.

DE LA CORRECCIÓN DE LOS TRABAJOS PRÁCTICOS

Los alumnos tendrán posibilidad de corregir sus trabajos y producciones buscando superar las dificultades que encuentren en los mismos. La reescritura permitirá revertir errores ortográficos, de redacción y conceptuales. No obstante es preciso indicar que los trabajos no serán corregidos más de dos veces. Esta condición busca que el alumno adopte un espíritu de esfuerzo, de responsabilidad, de superación.

PROMOCIÓN DEL TALLER:

“Los talleres sólo podrán ser cursados con categoría de regulares con cursado presencial. Los talleres tendrán promoción directa, mediante el cumplimiento de los siguientes requisitos:

a) Aprobación del 100% de los Trabajos prácticos, que serán un mínimo de 2 (dos) por cada cuatrimestre y se aprobarán con calificación de 6(seis) puntos en la escala de 1a 10. Se corregirá dos veces como máximo un práctico que haya sido presentado en tiempo y forma.

b) Aprobación del espacio curricular, costará de la aprobación de todos los trabajos prácticos escritos u orales, como así también de los criterios de evaluación. Para aprobar el espacio es necesario una nota igual o mayor a 8 (ocho) como nota promedio final en una escala del 1 al 10. Los alumnos que no alcancen la promoción directa podrán presentarse a exámenes finales, en los dos turnos de exámenes inmediatamente posteriores a la fecha de finalización del cursado. No habiendo aprobado quedarán libre”. Según Diseño Curricular Profesorado de Ingles

- El 75% de asistencia en cada cuatrimestre. Se computa por hora de clase. El porcentaje puede extenderse a 60% en casos de enfermedad o por razones de trabajo debidamente justificada con certificados.

CONDICIONES DE ACREDIRACIÓN DURANTE LA CURSADA VIRTUAL:

- **Espacios curriculares con formato talleres:**

Según reglamento vigente del IES N°7 para la aprobación de los Trayectos de Práctica (RAM, RPDM). Se admite sólo la condición:

Regular presencial: con cursado presencial. (la presencialidad se tendrá en cuenta cuando volvamos a la “normalidad”) Cumplimentar con el 75% de asistencia a las clases áulicas en el IES.

Aprobar el 100% de las tareas asignadas como obligatorias (en el espacio de trabajo virtual). La calificación final será 8 (ocho) o más en los talleres de práctica y 6 (seis) o más en los demás talleres (según cada diseño curricular)

Respecto de la condición de cursado regular: Cada taller según su modalidad de trabajo habilitará instancias de participación acreditables resignificando así las condiciones de asistencia para este período virtual, sujeto a las exigencias de cada condición de cursado. Especificados en el proyecto de trabajo establecidos en los criterios. En este sentido nos interesa enmarcarnos en la propuesta de la evaluación por evidencia (Anijovich y Capelletti, 2017 :61)

Lic. Lucrecia Loza.